



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
LA ESTRELLA, ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 057
FECHA: 15 AGOSTO DE 2023

SEÑORES USUARIOS: Dado el número de correos electrónicos que se están recibiendo y que saturan la cuenta de este Despacho, se les recuerda lo siguientes:

“Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de **“SENTENCIAS”** y no en el de **“ESTADOS ELECTRÓNICOS”**.”

- en caso de que un proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mimos se hará directamente a la entidad destinaria, **si se conoce la dirección electrónica de aquella**, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuenta el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se envían de manera inmediata.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00120	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F KENNEDY	MAURICIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ	14-08-2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2017-00429	CLAUDIA PATRICIA GIL RESTREPO	CARLOS MARIO GONZÁLEZ CANO	14-08-2023	MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR 2017-00436	SISTECREDITO S.A.S.	CLAUDIA ELIANA ORTEGA HERRERA	14-08-2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
PERTENENCIA 2019-00347	MARGARITA MARÍA FLÓREZ RODRÍGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA LIGIA VILLEGAS BELTRÁN Y OTROS	14-08-2023	TERMINA PROCESO POR INASISTENCIA INJUSTIFICADA DE LAS PARTES
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00502	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	LUIS FELIPE ECHAVARRÍA USMA	14-08-2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00334	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CARLOS IGNACIO HERNÁNDEZ LÓPEZ	14-08-2023	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
EJECUTIVO ALIMENTOS 2021-00089	BIBIANA MARCELA GUERRA SILVA	KERLIN ESTEBAN ZAPATA OCHOA	14-08-2023	ACEPTA SUSTITUCIÓN PODER
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00214	ARRENDAMIENTOS EL TRÉBOL DE SANTA	ALEXANDRA MARÍA GONZÁLEZ	14-08-2023	TERMINA POR PAGO TOTAL DE

	CLARA S.A.S	GONZÁLEZ		LA OBLIGACIÓN
APREHENSIÓN DE VEHÍCULO 2023-00239	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	EDUVIER LOAIZA CANO	14-08-2023	TERMINA PROCESO LEVANTA ORDEN DE APREHENSIÓN

NOTA: cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en de apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTORNICOS**".

SEÑOR USUARIO: En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, si se conoce la dirección electrónica de aquella, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE**, se enviará de manera inmediata.

Fijado en la fecha, a las ocho de la mañana (8:00 a.m), desfijado el mismo día a las cinco de la tarde (5:00 p.m).

LUIS GUILLERMO GARCIA GOMEZ
SECRETARIO